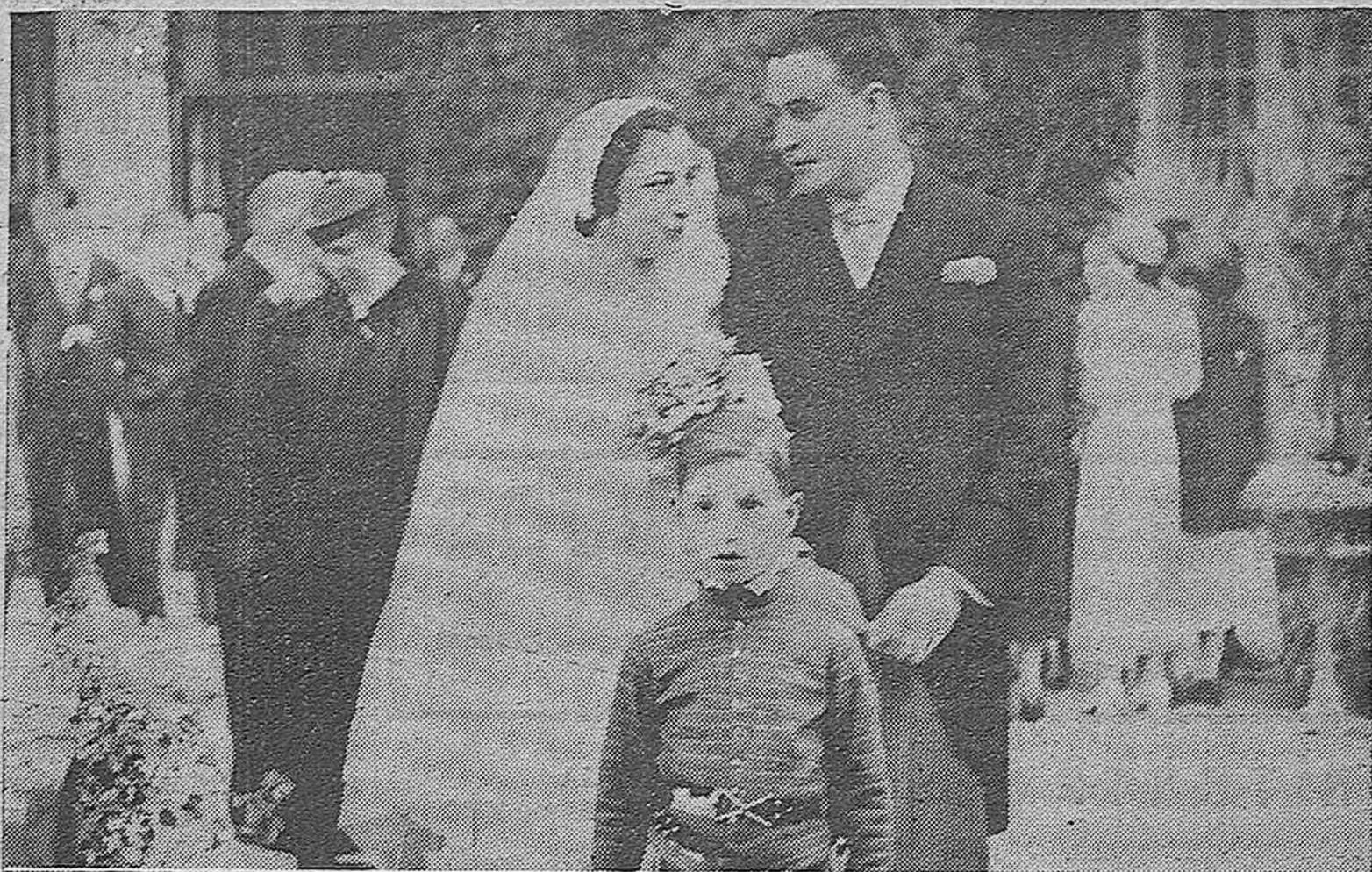


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: Boda de la bella señorita Pepita Cruz Jiménez, con el joven doctor don Rafael Blanco León, cuyo acto tuvo lugar en la iglesia de la Trinidad.—Abajo: Estudiantes del quinto y sexto año del Instituto, durante la excursión que efectuaron a Cabra.

(Fotos Santos)

Ayuntamiento de Córdoba

Negociado de Fomento

EDICTOS

Aprobado en principio por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión pública celebrada el día quince del actual mes de Abril, el proyecto de rasante de la calle del Cañamo, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de veinte días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas formular por escrito ante mi autoridad y dentro del indicado término las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba, 30 de Abril de 1935.—El alcalde presidente, Bernardo Garrido de los Reyes.

Aprobado en principio por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión pública celebrada

el día ocho del actual mes de Abril el proyecto formulado por el señor ingeniero municipal relativo a la rasante que corresponde a la acera impar del Paseo de la Ribera y Ronda de los Mártires, se expone al público para que durante el plazo de veinte días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas formular por escrito ante mi autoridad y dentro del indicado término las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba, 30 de Abril de 1935.—El alcalde presidente, Bernardo Garrido de los Reyes.

FORD EN CÓRDOBA

A Baena Venzalá

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Empresa Guerrero. Teléfono 2700

Funciones para hoy jueves 2 de Mayo de 1935. A las siete tarde y diez y media noche. Precios populares. Últimas y definitivas proyecciones de la gran película española **EL AGUA EN EL SUELO**, interpretada por Maruchi Fresno, Luis Peña, Nicolás Navarro y Pape Calle. De complemento **NOTICARIO FOX**. Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0'50; Paraíso, 0'25. Mañana viernes estreno de la producción Columbia titulada **EL JINETE JUSTICIERO**, por Buck Jones. El sábado estreno de la emocionante super producción "Paramount en español, titulada **ENTRE LA ESPADA Y LA PARED**, interpretada por Gary Cooper, Tallulah Bankhead, Charles Laughton y Cary Grant. Una película que comienza su acción en las cálidas noches del trópico y termina en las profundidades de un submarino en pleno Océano.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750-2631.

Hoy jueves 2 Mayo 1935, a las 7 tarde y 10 1/2 noche. Trailer de **CUESTA ABAJO**, producción hablada en español por Carlos Gardel que se estrena el próximo sábado. El gracioso dibujo sonoro, **CAZADOR CAZADO**. Últimas y definitivas proyecciones de la superproducción hablada en español, presentadas por Selecciones Filméfono, titulada **SANTA**, creación de Lupeita Tovar y Carlos Orellana.

Butaca, 1'50 pesetas. Grada, 0'30.

Mañana Viernes por tarde y noche, presentación personal de asómico de la pantalla **RAFAEL ARCOS** y estreno de la magnífica película sonora **VIAJE DE NOVIOS**, por Brigitte Helm.—El sábado **CUESTA ABAJO**, producción hablada en español marca Paramount e interpretada por Carlos Gardel, Mona Maris y Anita Campillo.—Pronto **PASTORA IMPERIO** y su gran espectáculo, en el que figura la popular orquesta de fama mundial **LOS VAGABUNDOS**.



CALLOS DUREZAS JUANETES

Un maravilloso alivio notará usted en el acto de sumergir sus pies torturados y ardientes en agua caliente, a la cual haya adicionado Saltratos Rodell, en cantidad suficiente para que adquiera un color lechoso. Estas sales curativas, calmantes y medicamentosas, despiden millares de burbujas de oxígeno que penetrando hasta lo más profundo de los poros, restablecen la circulación de la sangre. Los venenos son así expulsados, desapareciendo el dolor inmediatamente, y los callos y durezas se reblandecen a tal punto, que pueden extirparse con los dedos, sin la más leve sensación de dolor. Los juanetes se reducen, hasta su completa desaparición. Al día siguiente podrá usted calzar zapatos de más reducidas dimensiones y andar o bailar con perfecta comodidad, exactamente como si nunca hubiese sufrido el menor daño de pies. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio insignificante en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Restaurant - Cervecería

"GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubierto económico popular TRES pesetas :-: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :-: Raciones a la carta. Precios módicos.

Para el servicio de cervecería espéncidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Plaza de la República. Teléfono, 10-39

**PUNTO
DE MIRA****PRIMERO DE MAYO**

Jornada de 1.º de Mayo. Fiesta del Trabajo. Derecho al solaz y a la huelga ese día. Pero derecho a la huelga sin lastimar intereses respetables. Sin rozar la normalidad funcional de los servicios públicos. Sin producir perturbaciones inútiles. Así debe ser la fiesta del Trabajo. Un exponente de paro racional. Un día de huelga para todo el que pueda holgar, sin lesión alguna del orden, ni del derecho de la comunidad. Así debe ser y así ha sido este primero de Mayo en Córdoba.

* * *

Sin un incidente. Ayer era fiesta nacional. Fiesta del Trabajo. Y precisamente por razón intrínseca de su carácter; por congruencia con su propia denominación, la fiesta fué fiesta, y no subversión. Subvertir el orden, o herir el derecho de los demás, no hubiera sido fiesta, sino antifiesta. Y de la antifiesta al drama, no hay más que un paso. Drama en la calle, con tumultos, disparos y heridos. Drama de intranquilidad en los hogares obreros y en los otros. Drama espiritual, lleno de recelos, de rencores y de suspicacias, ante la simple mediación de un estado social crítico, y de un país sometido a la voluntad de unos, con mengua del derecho de los más.

Por fortuna no se ha registrado la menor extravasación del orden ni de la cordura. Holgó quien pudo holgar. Trabajó quien debía trabajar. Los servicios públicos no sufrieron el menor tijeretazo. Los servicios de aprovisionamiento, tampoco. La orden concreta y rebotante de razones, del señor ministro de la Gobernación, se cumplió exactamente, cronométricamente. Córdoba hizo su día de fiesta, sin violencias ni situaciones difíciles.

* * *

Así debe ser siempre. Pero, por desgracia, no era así antes. Todavía no se ha desdibujado de nuestra retina el espectáculo de otros primeros de Mayo. Manifestaciones hirvientes de combatividad. Rencores a flor de ojos. Pensamientos de venganza a flor de frente. Luego, todo lo demás. El choque inevitable. Los muertos; los heridos. Una comba de luto, pasaba sobre el primero de Mayo, como un zodiaco negro. Y así hasta otro año.

Pero este primero de Mayo se ha roto el maleficio. Confesemos que las autoridades tomaron prudentemente sus precauciones. Pero confesemos también que, por fortuna, no han tenido que emprearse. Y es—seguramente es así—que la gente se va desengañando. Que cada día hay más de lo que pudiéramos llamar civilización social. Que el área obrerista va saliéndose de las hormas sindicales. No en lo que lo sindical tiene de cooperación y esfuerzo unido. Sino en lo que tiene de sectarismo político. Que el obrero empieza a pensar por su cuenta. Cada día más. Cada día con más conocimiento y con más experiencia. Eso es todo.

Y lo celebramos sinceramente. Y celebramos también que haya sido bajo el signo paternal y comprensivo de don Alejandro, cuando haya podido celebrarse una fiesta del Trabajo, sin que el mapa de España se salpique profusamente de sangre. Lo celebramos, y lo aplaudimos.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA

TERUEL-HOLLYWOOD

Enhorabuena. Estamos de enhorabuena, desde el punto de vista del celuloide. Hollywood acaba de hacer un estupendo descubrimiento. Una estrella nueva, alumbrada en el firmamento del cine. Y esa estrella es española. Auténticamente española. Ni sus apellidos terminan en efe, ni hay haches en medio de su nombre. Podemos pronunciarlos, pues sin tener que poner la cara como el que quiere estornudar y no puede.

La estrella recién descubierta es alta, morena y garbosa. Española cien por cien. No tiene de fatal ni tanto así. Nada de ojos oblicuos. Nada de hombros desmayados, ni de pecho hundido. Ni andares de goleta, ni "Aristón, ni wiskey. Tampoco puede contar todavía ni siquiera tres suicidios de banqueros, locos de amor por ella. Ni se le han perdido collares de perlas valorados en medio millón. Ni tiene yatch. Además, su color de pelo es auténtico. Las narices son suyas. Las cejas, suyas. Los lunares suyos. Convengamos en que no todas pueden decir lo mismo. La estrella se llama María del Carmen Fernández. Así. Españolamente.

Lo que es de desear es que Hollywood no acabe venciendo a la española. Hollywood tiene muchos espejuelos para cazar alondras. Tiene bellísimos "cottages", estudios fastuosos, fiestas orientales. Tiene cóteles, balandros, joyas y pérfidos galanes. Y sobre todo, posee sus agencias para matrimoniar y desmatrimoniar. Por nuestra parte, lamentaríamos que nuestra compatriota diera en la fea vulgaridad de casarse siete veces, y de hacer viajes para cazar tigres, y de encender su "murattis" con billetes de cien dólares. Para ese viaje no merecía la pena haber salido de Teruel (España).

DICK

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

SESION DEL 30 DE ABRIL DE 1935

A las ocho y media de la noche celebró sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba bajo la presidencia de don Manuel González Zayas, vicepresidente primero de la entidad, y con la asistencia de la mayoría de los vocales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó informar en el expediente incoado en la Jefatura Provincial de Industria para la elevación de diez céntimos en el precio del metro cúbico de Gas que solicita la Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba en el sentido de que puede autorizarse dicha elevación, pero solo a condición de que mencionada Empresa rebaje el suministro de fluido eléctrico al precio medio que generalmente tienen adoptado otras empresas en diversas provincias; pues la Cámara ha comprobado que el precio del Gas está más alto en todas partes, pero no así el de fluido eléctrico que se paga en Córdoba a un precio superior al de todas las provincias, por lo que procede su baja como compensación.

A continuación, y a propuesta del señor Sánchez Aroca, se acordó nombrar vocal del Consejo Regulador de las denominaciones de origen de "Montilla y Moriles" al señor don Francisco de Alvar Gómez, conde de la Cortina, en sustitución de don Luis Pallarés Delsors que había dimitido dicho cargo.

En vista del escaso número de industriales que han respondido al requerimiento de la Cámara para que concurriesen a la Feria-Muestrario de productos industriales que se pensaba celebrar durante los festejos de Mayo, se acordó desistir de dicho certamen y celebrar solamente la XXXIV Exposición Regional Andaluza de Aceites de Oliva en el local oficial de la Cámara.

Se acordó después apoyar un escrito de la Cámara de Tortosa sobre el comercio ilícito que vienen realizando en toda España los transportistas por carretera, así como quedar enterada la corporación de las notas de aplicación y asistencia de los alumnos becarios cuyas enseñanzas mercantiles costea la entidad.

A petición del señor Añón se convino en solicitar del Ministerio de Agricultura que se autorice a los fabricantes de harina a realizar sus compras libremente sin la limitación del radio de cincuenta kilómetros que se le viene aplicando, atentatorio a la libertad de comercio, así como que se interese del Consejo Superior de Cámaras, noticias sobre la gestación

y resultado de la instancia que esta Cámara elevó al Gobierno, pidiendo que cesara la intromisión del Ministerio de Agricultura en el campo marcadamente industrial.

A propuesta del señor Sánchez Aroca se acordó dar de oficio las gracias al diputado por Córdoba, hoy ministro del Trabajo Excmo. señor don Eloy Vaquero, por haber conseguido el envío de la fuerza de Recría y Doma con destino al Cuartel del Marrubial de Córdoba; pero, siendo tan exiguo dicho destacamento, proponía se insistiese hasta conseguir que se dotase dicho cuartel del alojamiento de fuerzas de que es susceptible, cosa que redundaría en beneficio de Córdoba y del mismo inmueble que estaría mejor atendido, para su conservación. Así se acordó.

Resueltos otros asuntos de trámite, se dió por terminado el acto.

El paro en Fernán Núñez

El gobernador civil marcha a aquel pueblo a gestionar su solución

El pasado día 30 se trasladó a Fernán Núñez, el gobernador civil de la provincia señor Gardoqui, acompañado del delegado provincial de Trabajo, señor Gavilán y del comisario de Policía, señor Giménez Abad.

El objeto de su visita no era otro que el anteriormente expuesto y a tal efecto se celebró una reunión en el Ayuntamiento con los elementos patronales a los que requirió para que emplearan en las labores el mayor número posible de los obreros actualmente en paro. Los patronos accedieron al ruego del señor gobernador y prometieron dar ocupación inmediatamente a más de cien obreros y pasada la festividad de primero de mayo a una cifra mayor. El señor Gardoqui les agradeció la colaboración que prestaban para solucionar el conflicto y accediendo al ruego que al respecto le hicieron, prometió gestionar del Gobierno una moratoria para el pago de los préstamos a los trigueros, cuyo vencimiento se avecina sin que hayan podido vender el producto.

Antes de regresar a Córdoba, el gobernador fué cumplimentado por una comisión de obreros que le hizo presente su gratitud por las gestiones que reiteradamente ha realizado para mitigar el problema del paro.

El señor Gardoqui y sus acompañantes regresaron a Córdoba a las diez y media de la noche.

OCASIÓN: Camisas percal para hombre desde 2'50, calzoncillos cortos desde 1'50, camisetas desde 0'75, calcetines desde 0'30, en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Seguro de Maternidad

Cursillo de tocología e higiene maternal e infantil, dedicado a las matronas afectas al servicio de dicho Seguro

Con el propósito de obtener los máximos rendimientos conforme a los fines que el Seguro de Maternidad se propone, y conseguir una fecunda inteligencia y coordinación de actividades entre los factores que cooperan a su cumplimiento, la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, ha organizado un Cursillo de Tocología e Higiene, según queda anunciado, que dedica a las Matronas afectas al servicio de dicho Seguro, y tendrá lugar en Sevilla.

Las cursillistas podrán recibir con simultaneidad al perfeccionamiento técnico de las enseñanzas que se les proporcionan, una información suficiente sobre el sentido social que entraña la obra realizada por los organismos de Previsión, y al ponerse en contacto con la Caja, lograr una visión clara del mecanismo administrativo del Seguro, de cuya correcta observancia por todos se sigue la mayor exactitud y eficacia de su cumplimiento.

Para la celebración de este Cursillo, se han obtenido colaboraciones tan importantes como la de la Clínica Universitaria de Partos del Hospital Central, la del Instituto Provincial de Higiene y la del Consultorio de Niños de Pecho, de Sevilla.

El Cursillo dará comienzo el día 4 de Mayo próximo y continuará hasta el 12 del mismo mes, teniendo lugar los actos y enseñanzas a que el mismo se contrae, en las dependencias de la Caja, del Consultorio y de la Clínica mencionada, respectivamente.

Entre las cursillistas figurarán becarias procedentes de Cádiz, Huelva y Córdoba, subvencionadas por la Caja.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

AVISO

Se recuerda a los señores propietarios, asociados a este Organismo que, desde el día de la fecha queda abierto el periodo voluntario para realizar el pago de las cuotas correspondientes, en la oficina recaudatoria, plaza de las Cañas, número 14, de tres a cinco de la tarde.

Los asociados residentes fuera de la capital, deberán hacer efectivos sus recibos en las respectivas Agencias de la Compañía Arrendataria de Contribuciones.

Córdoba, 1.º de Mayo de 1935.—El presidente, Juan Peinado.—El secretario, Antonio González Soriano.

ESTAMPA DEL DIA

PARÉNTESIS

Cuando llegamos a la redacción después de un día de asueto, se nos figura que se cierra el paréntesis que hemos abierto dentro de nuestra propia vida. El paréntesis lo hemos dedicado al campo, al magnífico y bello campo cordobés.

Se nos han llenado los ojos de luz y de verdores, al pié de la Sierra cordobesa, y hemos bebido el agua cristalina y pura de los regatos. Toda la magnificencia primaveral y todo su esplendor, se nos adentran en el espíritu. Retornamos más optimistas a enfrentarnos con la lucha diaria y tenaz de la noticia y del comentario, del rumor y del presagio, del augurio y de la certeza.

De la tragedia también. Ahora la noticia tiene forma de tragedia. Hay desde ayer en otro hogar español, la sombra de un recuerdo y en torno a otro retrato se pone el negro crespón del luto. Ha caído otro hombre muerto en el cumplimiento de su deber. La mano de un atracador y de asesino reincidente, le privó de la vida, agazapada tras la negrura de la traición. Un arma que se esconde, un gatillo que se aprieta, una bala que parte, y una existencia que desaparece.

Drama breve, lacónico, y lacerante y cruel. Un solo grito, una sola obsesión del hombre que agoniza "¡Mis hijos! ¡Mis hijos!". Es la vacilación y la duda al borde del sepulcro. La duda del porvenir roto, de la vida angustiosa, de la incógnita que ha de abrirse en el sendero de las dos pobres criaturas huérfanas. Y eso es más doloroso aún que caer, es más horrible que el dolor mismo de partir hacia las rutas de donde jamás se vuelve.

Reconozcamos, meditando un poco sobre las fases bien siniestras de la batalla, que los luchadores del gran ejército de la justicia social, del derecho y del orden, están un poco indefensos todavía. El Estado les ha provisto de armas para defenderse, pero no es bastante. Les ha dejado en cambio, en el alma, la duda de ese porvenir de los suyos, del porvenir de los pequeños seres que representan la propia vida continuada de uno mismo, la razón acaso de la existencia. Mientras esa duda subsista, los hombres que cuidan de la tranquilidad ajena, no tendrán jamás paz en el corazón.

Que cuando caiga un defensor del orden no tenga el pensamiento obscurecido por el dolor del fracaso de los suyos. Que los hijos de las víctimas estén a cubierto de ese balazo que les deja sin padre. ¿Será mucho pedir esto, al Estado vigilante, a la sociedad defendida? No sería mucho pedir, igualar la lucha, suprimiendo la mayor tragedia, que es la tragedia que empieza, después del drama en que un hombre pierde la existencia, frente al deber del cargo, frente a la realidad indomable de cada día, de cada instante, de cada segundo.

Hemos cerrado el paréntesis del día de descanso. No con un signo de paz y de calma, sino con un signo de inquietud y de dolor. La Primavera ofrece sus flores a la victoria de los que marchan y al pesar de los que caen. Sobre la tumba del agente muerto, pongamos con un ramo de las rosas de la gratitud por su sacrificio, los blancos lirios de la piedad.

NUESTRA FERIA DE MAYO

La Comisión de festejos acuerda, entre otras cosas, la celebración de una batalla de flores

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Ramón León Priego, la Comisión municipal de Ferias y Festejos.

Asistieron previamente invitados representantes del Sindicato de Vinos, Cámara de Comercio, Círculo de Labradores, Gremio de Ultramarinos y Agentes Comerciales.

Se trató en la reunión de los festejos a celebrar en nuestra próxima feria, aportando los representantes de fuerzas vivas de la ciudad, concurrentes al acto, su entusiasmo en apoyo de la Comisión de Ferias, para que las fiestas resulten lo más brillantes posible.

En el cambio de impresiones se acordó la celebración de una batalla de flores, dando el Ayuntamiento carrozas a entidades de la capital, que contribuirán al festejo espiritual y materialmente.

En cuanto a las corridas de toros, cuyo programa dimos en ediciones anteriores, ha habido una modificación. En la primera corrida los toros de rejoneo serán de don Indalecio García, en vez de Concha y Sierra. Los seis restantes serán de Concha y Sierra, para Ortega, Barrera y Armillita.

Los demás festejos taurinos no han sufrido modificación alguna.

Entre los asistentes a la reunión de la Comisión de Ferias reinó el mayor entusiasmo, cosa que hace prometer un programa de festejos digno de nuestra ciudad.

Para estudiar algunos detalles relacionados con nuestros festejos marchan a Sevilla y Jerez los señores León Priego y León Álvarez.

De sociedad

Acompañado de su distinguida esposa, llegó a Córdoba el secretario administrativo de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, don Nicolás de la Helguera.

Llegó de Obejo don Andrés Herruzo, nuestro buen amigo y correligionario.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo el alcalde de Valenzuela, don Juan Montilla.

Instrucción Pública

CESES Y POSESIONES

Doña Teresa Estévez de Castro y don Alfredo Gil Muñoz han cesado en las escuelas número 4 de niñas y niños de esta capital.

De la misma escuela de niños se posesionó don Andrés Carpintero.

PERMUTAS

Don Alfonso García y don Emilio Lucena, maestros de Espejo y Encinas Reales han solicitado permutar sus cargos.

FORD EN CÓRDOBA
A. Baena Venzalá

ROPA HECHA: Pantalones niño desde 1'25 pesetas y para hombre desde 3'50. Americanas desde 6'50. Trajes lavables desde 10 pesetas, en EL METRO y sus Sucursales.

El Concurso Provincial de Ganados en la Feria de Córdoba

Reglamento del Concurso

Artículo primero.—Durante los días 22, 23 y 24 de Mayo de 1935, organizado por la Cámara Agrícola y Junta Provincial de Fomento Pecuario y patrocinado por la Ilustrísima Dirección General de Ganadería, Cámara Agrícola de Córdoba, Excmo. Ayuntamiento de la ciudad y Diputación Provincial, se celebrará en Córdoba un Concurso Provincial de Ganados de las especies equina, bovina, ovina, caprina, porcina, avicultura, colombofilia, cunicultura, perros de ganado e industrias derivadas y complementarias de la Ganadería.

Artículo segundo.—Podrán concurrir a él todos los ganaderos de la provincia que lo deseen, mediante la inscripción de los ejemplares que pretendan exhibir en las hojas que se facilitarán en la Secretaría de la Junta Provincial de Fomento Pecuario (Inspección Provincial Veterinaria, Gran Capitán, 26 duplicado). Dichas inscripciones podrán hacerse desde la publicación de este Reglamento hasta el día 10 de Mayo próximo.

Artículo tercero.—Quedan excluidos de presentar animales en este Concurso los tratantes de ganado, siendo por tanto condición precisa para concurrir a él, ser ganadero o pequeño agricultor.

Artículo cuarto.—Los animales que se exhiban en este Concurso deberán encontrarse en perfecto estado sanitario, para lo cual vendrán acompañados de la correspondiente guía, expedida por los inspectores municipales veterinarios de los términos de donde procedan.

Artículo quinto.—Un mismo ejemplar o lote no podrá figurar en dos secciones, ni por consiguiente obtener dos premios.

Artículo sexto.—Todos los gastos por alimentación, cuidados, etc., que efectúe el ganado exhibido, será de cuenta de los expositores.

Artículo séptimo.—La inauguración del Concurso se verificará el día 22 a las diez de la mañana, y en dicho día y hora deberán estar en el lugar que se designe, todos los animales inscritos.

Artículo octavo.—El Jurado encargado de apreciar los méritos de los animales presentados, estará formado por 12 vocales, de los cuales, unos serán nombrados por la Cámara Agrícola y Junta de Fomento Pecuario y nombramiento directo de la Dirección General de Ganadería.

Serán Presidentes de Honor del Certamen: El Excmo. señor Presidente de la República, el Excmo. señor ministro de Agricultura, el Excmo. señor Director General de Ganadería, el Excmo. señor Presidente de la Diputación, el Excmo. señor Alcalde de Córdoba, el señor Presidente de la Cámara Agrícola, el Excmo. señor Gobernador Civil de Córdoba, el señor Presidente de la Junta Provincial de Ganaderos y de la Junta Provincial de Fomento Pecuario de Córdoba.

Artículo noveno.—El día de la inauguración se reunirá el Jurado en pleno y se designarán de su seno cuatro grupos especiales, formados cada uno por tres personas, y de tal manera, que de cada grupo formen parte un Vocal de los designados por la Dirección General de Ganadería. Uno de los Jurados estará encargado de calificar el ganado caballar y asnal, otro el ganado vacuno de carne y trabajo y lechero, otro los ganados lanar, cabrío y de cerda, otro avicultura, colombofilia, cunicultura y las secciones especiales, perro de ganado, etcétera.

Artículo 10.—El Jurado podrá solicitar y los expositores estarán obligados a facilitar, cuantos datos juzguen oportunos relacionados con los animales expuestos; edad, alimentación, rendimiento en lana o leche, etcétera. Todos los documentos, certificados y libros genealógicos que acrediten justificadamente la pureza y antigüedad de los animales presentados (de razas), los que serán considerados de mérito para la calificación de éstos.

Artículo 11.—Los que faltaren a estas disposiciones o no quisieran someter sus ganados al examen y pruebas que el Jurado determine, podrán ser excluidos del Concurso.

Artículo 12.—El Jurado podrá decidir el importe de los premios desiertos en una sección, a otra en la que figuren animales de mérito. También podrá declarar desiertos los premios habiendo ejemplares inscritos, si a su juicio no reunieran las condiciones necesarias para obtenerlos.

Artículo 13.—Las resoluciones del Jurado serán inapelables y cuantas dudas se susciten por la aplicación de este Reglamento, serán resueltas por el Presidente.

Artículo 14.—El día 24, a las once de la mañana, se procederá a la distribución de premios y clausura del

Concurso, entregándose en el acto el importe de los mismos y Diplomas correspondientes.

Artículo 15.—De la organización de este Concurso está encargado un Comité Ejecutivo, compuesto de un Presidente, un Secretario y ocho Vocales.

Artículo 16.—Los dueños de animales inscritos se someterán a las condiciones del programa, a las disposiciones de este Reglamento y a las demás que se dicten para el buen orden, servicios y policía del Concurso.

El Presidente, *Jorge Rodríguez Cabezas*.—El Secretario, *Mariano Giménez Ruiz*.

En días sucesivos publicaremos el programa del Concurso, con premios que se otorgan y demás datos importantes.

OFICIO DE ANGELES

En la Iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), se celebraron el martes los oficios de ángeles por el eterno descanso del alma de la niña Juanita García Aparicio.

Ocuparon la presidencia, don Manuel López Aivear, don Pedro López Vázquez de la Plaza, don Fernando García Salamanca, don Angel Suarez Varela y don Manuel Aparicio Aparicio.

Terminada la ceremonia religiosa, organizóse el entierro constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Los restos inanimados de la niña Juanita García Aparicio, recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a la desconsolada y distinguida familia doliente.

CURACION de la HERNIA
por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia
VICTORIANO RIVERA, 4
Consulta de 11 a 1

FORD EN CÓRDOBA

A. Baena Venzalá

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Consejo de Ministros se aprobaron, entre otros asuntos, los proyectos para combatir el paro obrero y reforma de los jurados mixtos

El probable Gobierno

Madrid, 2 (3'15 t.).—Según las últimas impresiones políticas, todo hace suponer que la crisis que dará paso a la reconstrucción del bloque gubernamental se producirá mañana.

Existe el propósito de que la crisis se tramite de modo rapidísimo, pues aunque se llame a consultas a los grupos políticos, se hará de modo formulario, terminando en el mismo día.

Al acuerdo de restablecer el bloque se ha llegado mediante transigencias de los radicales y de la Ceda, reservándose ambos partidos igual número de carteras, debiendo continuar en la presidencia el señor Lerroux.

Con estos antecedentes se puede facilitar la probable lista de Gobierno sujeta, como es lógico, al acoplamiento definitivo.

De esta manera se puede decir que el futuro Gobierno quedará constituido así:

Presidencia Lerroux, radical; Guerra Masquelet o Sánchez Ocaña, como técnico; Marina, vicealmirante Salas, como técnico; Justicia, Aizpún, de la Ceda; Hacienda, Villalonga, de la Ceda; Instrucción, Duvalde, liberal-demócrata; Gobernación, Portela Valladares, como radical; Obras Públicas, Cid, agrario; Industria, Salmerón, de la Ceda, o Lazcano, agrario; Agricultura, Lazcano o Salmerón; de Comunicaciones, Jalón, radical, y Estado, Rocha, radical.

Al Ministerio de Trabajo no se sabe aún si irá Lucía, de la Ceda, o continúa el señor Vaquero, radical.

Consejo de Ministros en Palacio

Se aprueba el proyecto del señor Vaquero sobre reforma de los Jurados mixtos

Madrid, 2 (3'30 t.).—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros en el palacio nacional.

Antes hubo un Consejo bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión ministerial duró desde las diez y media de la mañana hasta las doce y media.

El señor Portela Valladares fué el primero en abandonar Palacio no facilitando noticia alguna a los informadores, como tampoco los demás ministros.

El señor Jalón dió la acostumbrada

referencia oficiosa del Consejo.

Dijo que el señor Lerroux en el Consejo se felicitó de la obra de Gobierno que se viene realizando y que ha culminado en la jornada de ayer primero de Mayo, felicitándose al ministro de la Gobernación.

Se acordó una propuesta que fué aprobada para conceder la Banda de la Orden de la República al señor Portela Valladares, el que dió las gracias por la distinción, y consideró que ello era obra de todo el Gobierno.

Se refirió al crimen de los Cuatro Caminos, acordándose otorgar la Encomienda de la Orden de la República al agente afecto a las oficinas de la Dirección General de Seguridad don José López Pelegrín, que fué asesinado ayer en la calle de Bravo Murillo, y conceder una ayuda extraordinaria a la familia, así como una pensión equivalente al sueldo en activo que gozaba el fallecido.

Fuó designado el ministro de la Gobernación para que en nombre del Gobierno presida el traslado de los restos a la estación.

También leyó los telegramas cursados por los gobernadores civiles dando cuenta de haber transcurrido el día de ayer con absoluta tranquilidad, o con incidentes nimios, y entregó una estadística completa sobre las actividades desplegadas.

Se acordó aprobar el proyecto del ministro de Trabajo sobre reforma del Jurado Mixto, si bien se recogen algunas observaciones hechas al señor Vaquero.

Dijo el señor Jalón que no podía permitir nada que se refiriera a Comunicaciones.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un proyecto de desmilitarización de los ferroviarios.

Por indicación del ministro de Agricultura se utilizarán los aparatos del ejército llamados lanzallamas para combatir la plaga de la langosta en Cáceres, Badajoz y Madrid, así como bidones de gasolina.

Con motivo de la jubilación próxima del Rector de la Universidad de Zaragoza don Paulino Salmerón del que hizo grandes elogios, el ministro de Instrucción pidió una distinción para dicha personalidad y así se acordó, y como nota final que juzgó interesante, les diré que se aprobó el proyecto sobre paro obrero.

Después de aceptar algunas sugerencias, se ultimó el proyecto que supone mil y pico millones a desembolsar en cinco años.

Después entregó a los periodistas la nota oficiosa.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid, 2 (5'15 t.).—La nota oficiosa del Consejo dice así:

“PRESIDENCIA.—Decreto delimitando la competencia entablada entre los Ministerios de Trabajo y Hacienda sobre aplicación del artículo 43 de la ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1934.

JUSTICIA.—Proyecto de ley sobre suspensión de la paga extraordinaria por las Compañías de Ferrocarriles y empresas obreras y de servicio público.

GUERRA.—Expediente sobre abono de las obras ejecutadas en el cuartel de Tortosa.

Nombrando vocal del Consejo director de la Asamblea de las órdenes de San Fernando y San Hermenegildo al general don Juan García Gómez Caminero.

Idem General jefe de la octava división al divisionario don José Riquelme que actualmente manda la segunda división.

Designando para la segunda división al divisionario don José Fernández Villabril, que actualmente manda la sexta.

Promoviendo a general de división al de brigada don Joaquín Fanjul y nombrándolo general jefe de la sexta división.

Nombrando jefe de la dirección general de Materiales e Industrias militares, al general de brigada don Federico Pi Mguel Lacour, que manda la cuarta brigada de Artillería.

Idem para la jefatura de los servicios militares ferroviarios al general de brigada don Leopoldo Jiménez García.

Idem secretario del Consejo de las Órdenes de San Fernando y San Hermenegildo al general de brigada don José Millán Astray.

“MUNICH”

Próximamente apertura. Cervecería y Restaurant. Victoriano Rivera (antes Plata) número 4

Idem jefe del Estado Mayor de la primera Inspección al general de brigada don Rafael Rodríguez Ramírez.

Idem jefe del Estado Mayor de la segunda Inspección al general de brigada don Emilio Araujo Vergara.

INSTRUCCION: Decreto unificando los preceptos sobre matrícula gratuita en los servicios y centros dependientes del ministerio.

TRABAJO: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes el proyecto de reforma de la ley de Jurados mixtos.

OBRAS PUBLICAS: Declarando de urgencia la continuación de las obras de la presa del pantano de Bembezar (Córdoba) y concediendo para ello un crédito de 223.000 pesetas a invertir por el sistema de destajo.

Otro crédito de 198.000 pesetas para terminar la presa en el barranco de Sirga (Canarias).

Subvención de 180.000 pesetas para obras de abastecimiento de aguas en Malva del Rey (Barcelona).

INDUSTRIA: Decreto reglamentando la percepción de gratificaciones y otros devengos extraordinarios.

Orden sobre importación de materiales en admisión temporal.

Decreto fijando el cupo de contingentes de importación de determinados artículos.

LA FIESTA DEL DOS DE MAYO

Madrid, 2 (5'30 t.).—Siguiendo la tradicional costumbre se ha celebrado esta mañana ante el Obelisco del Dos de Mayo una misa, y a las once desfilaron las fuerzas militares.

También en la iglesia de las Maravillas se celebraron solemnes honras fúnebres por las víctimas de la jornada del Dos de Mayo, presidiendo el general Burguete.

Después la oficialidad con diversas personalidades se reunieron en banquete asistiendo el general Burguete.

EL ASESINATO DEL AGENTE LOPEZ PELEGRIN

Madrid, 2 (5'30 t.).—En el depósito judicial se efectuó la autopsia al cadáver del agente de Vigilancia señor López Pelegrin.

Una vez embalsamado se le trasladó a la dirección general de Seguridad donde se habilitó una sala para capilla ardiente.

El féretro fué conducido a hombros de individuos del cuerpo de Vigilancia.

Por la capilla ardiente desfilan numerosas personalidades. Compañeros del finado dan guardia al cadáver.

El director de Seguridad estuvo en el ministerio de la Gobernación hablando con el señor Portela Valladares sobre el traslado de los restos.

Al cadáver se le impondrá solem-

El Comercio y la Industria de Córdoba y la Feria

UN COMENTARIO

La reunión celebrada por la Comisión Municipal de Ferias y Festejos, con asistencia de representantes del Comercio y la Industria de Córdoba, nos sugiere un comentario. Este consiste, en desear la más fecunda cooperación de esos sectores locales, a los planes del Ayuntamiento, relacionados con la Feria de Mayo.

No es preciso decir, que la realización de una gran feria, beneficia a toda una ciudad, pero más principalmente al comercio y a las industrias locales. Por eso precisamente, las mejores ferias que se celebran, necesitan de la cooperación decidida de esos elementos. Podríamos citar nombres de casi todas las ciudades de España. Por sabidos, huelgan en el comentario.

Deseamos que en Córdoba no haya vacilaciones ni titubeos por lo que se refiere a esa cooperación. Podrá pedirse al Ayuntamiento un buen programa de festejos, y grandes corridas de toros, pero no podrá regatearse, ayuda, por aquellos que han de ser los primeros beneficiados.

Bastará con que los concurrentes a esa reunión que motiva estas líneas, no decaigan en su propósito de favorecer a la Comisión, y los que no han concurrido, rectifiquen esa indiferencia con la que ellos se perjudican en primer lugar. Eso solo sería suficiente para que la labor de la Comisión fuera más fácil, y Córdoba tenga la Feria que merece por su tradición y su importancia.

nemente las insignias de la Encomienda de la Orden de la República distinción que le ha otorgado el Gobierno.

Se acordó que mañana a las once se celebre la conducción de los restos desde la dirección de Seguridad al pueblo de Pobeta, donde decibirán sepultura.

Las insignias han sido regaladas por el ministro de Estado señor Rocha.

FORD EN CORDOBA

A. Baena Venzalá

ALBA OBSEQUIA CON UNA COMIDA A LOS PERIODISTAS

Madrid, (6'15 t.).—Esta tarde en el Hotel Ritz se celebró el almuerzo con que el presidente de las Cortes obsequiaba a los periodistas, que hacen información en la Cámara.

Durante la comida, y al final, entre el señor Alba y los informadores, se entabló una larga conversación, en tonos de franca camaradería.

Uno de los informadores se dispuso a mostrar su agradecimiento al señor Alba, pero éste le atajó diciendo que es él quien estaba agradecido y honrado con que los periodistas se sentaran a su mesa.

Recordó que él también fué periodista haciendo toda clase de informaciones, menos la parlamentaria y esto porque fué elegido muy joven diputado a Cortes.

Brindó por España, la República y el periodismo español. Fué muy aplaudido.

Lerroux anuncia que mañana se producirá la crisis

Madrid, 2 (6'30 t.).—Minutos antes de las cinco y media de la tarde llegó a la presidencia el señor Lerroux, que sostuvo un interesante diálogo con los periodistas.

Estos le dijeron que el presidente a juzgar por el semblante no había sacado del Consejo muy buena impresión.

—No he tenido por qué sacar ni buena ni mala impresión—repuso don Alejandro.—El semblante que he sacado de este Consejo, ha sido el mismo que el de todos los demás.

—Tenemos el alma en un hilo, por que Gil Robles anunció anoche a los periodistas que mañana se producirían acontecimientos políticos.

—Efectivamente. Mañana será un día movido en política y para que no estén ustedes con el alma en un hilo, les diré que mañana se producirá el suceso político.

—¿Recibirá usted alguna visita?

—Sí. Esta tarde recibiré alguna visita.

—Quizás, Martínez de Velasco.

—Efectivamente. He citado a Martínez de Velasco para conferenciar con él.

—¿Visitará mañana al presidente de la República?

—Sí. Mañana iré a visitar a S. E.

Continuaron los periodistas comentando el momento político y uno de ellos hizo constar que se admitía la posibilidad de que mañana se produjera la crisis total.

—En efecto—replicó el señor Lerroux.—Mañana la crisis será total y seguidamente se abrirá un periodo de consultas.

—En esa misma opinión abunda Gil Robles, pues en sus manifestaciones admite que ocurra así.

—Mañana con la reorganización

ministerial que necesariamente abarcará a más de dos carteras, se abrirá la crisis total y comenzará el período de consultas. Yo creo también como Gil Robles que la crisis se tramitará rápidamente.

Se le insinuó con referencia a las entrevistas que estos días había celebrado que uno de los jefes del desaparecido bloque si admitía el hecho de que el bloque podía considerarse reconstruido.

—No hagan ustedes suposiciones, pues mientras uno de esos cuatro jefes siga manteniendo sus manifestaciones con idéntica firmeza, no se puede asegurar eso.

—Pues el jefe al que usted alude, ya no mantiene con la misma firmeza sus manifestaciones, quedando todo supeditado al régimen de proporcionalidad.

—Hoy el problema está en mis manos, mañana en las manos del presidente de la República y pasado mañana en las manos del que designe S. E.

Uno de los periodistas insistió en que el jefe aludido por el señor Lerroux, ya no mantenía la misma posición.

—Si ese jefe político ha modificado su posición, otro jefe de los que formaban parte del bloque, parece que las mantiene en toda su integridad, por lo que las cosas siguen como estaban.

—Entonces ¿mañana visitará usted al presidente de la República?

—Efectivamente.

—¿Nos puede decir la hora?

—Pueden ustedes asegurar que no será temprano. Quiero hacer estas cosas cuando caliente el sol, porque esto reconforta y es cuando se tienen más facultades para hacerlas.

Otro de los reporteros manifestó que Alba en la conversación que sostuvo en el almuerzo con ellos, admitió la posibilidad de que entrara un representante de la Lliga.

De mí no depende esto, porque mañana el problema político estará en manos del presidente de la República y la ampliación de la base del Gobierno será cosa del que se encargue de formar Gobierno. Si a mí no me convienen las condiciones de aquella persona encargada de formar Gobierno, yo no formaré parte del futuro Gabinete.

Agregó que todo estaba pendiente de los acontecimientos y que igno-

raba quien sería el encargado de formar Gobierno.

Un informador dice que la versión más generalizada es que lo presidirá el actual presidente del Consejo.

—¡Pobre Lerroux! Si. Parece que es él el que está encargado de formarlo siempre.

LA CARRERA CICLISTA

Bilbao, 2 (6'30 t).—Se ha cubierto la tercera etapa Santander-Bilbao 199 kilómetros, de la vuelta ciclista a España.

Llegaron primero Amberg y en segundo lugar Salvador Trueba.

En la clasificación general ocupa el primer lugar Deloor, después Molinar, Vignert, Cañardó y Trueba.

La Memoria del Banco de Bilbao

Hemos recibido la Memoria del Banco de Bilbao correspondiente al ejercicio social de 1934.

El beneficio bruto del Banco, en 1934, ha sido de 52.567.619,13, y la utilidad líquida de 11.751.995,28.

Esta última cifra, se ha repartido así: A dividendo de 12 por 100: 8.370.000 pesetas; a remuneración al Consejo: 251.100 pesetas; a pago de impuestos: 990.400 pesetas; a Caja de Previsión de empleados: 627.911,34 pesetas y a remanente para el próximo ejercicio, 1.512.583,94 pesetas.

El balance del Banco de Bilbao arroja 4.313.918.373,06 pesetas.

NOTAS LOCALES

LOS REGALOS DE LOS AUTOBUSES

Todos los tickets de los autobuses que terminen en 12, tienen derecho a un paquete de cuchillas de regalo y no los que terminen solo en 2 como por equivocación se decía en el anuncio de ayer.

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo. 17. entresuelo
Teléfono. 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

OPORTUNIDAD: En el piso primero de la casa Central de EL METRO, todos los días se liquidan infinidad de retales sobrantes a precios de ganga.

El Concurso del Vestido de cuatro pesetas

En el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena"

El día 12 de Mayo, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", el concurso de vestidos de cuatro pesetas entre las señoritas cordobesas.

Las bases son las siguientes:

Primera: Pueden tomar parte en el concurso del VESTIDO de CUATRO PESETAS todas las señoritas que se inscriban en el Centro Filarmónico, Ambrosio de Morales, 9, cualquier día laborable, de doce de la mañana a cinco de la tarde, desde la publicación de estas líneas hasta el día 11 de Mayo de 1935, a las doce de la noche, en que quedará cerrado el plazo de la inscripción.

Segunda: La noche del Concurso, cada señorita concursante, lucirá en los salones de esta Sociedad, el traje de su propia confección, cuyo coste total, no podrá pasar de la cifra máxima de CUATRO PESETAS.

Tercera: Los vestidos deberán ser confeccionados en tela.

Cuarta: Quedan prohibidos los adornos y joyas (exceptuando los de cabeza y calzado) cuyo coste no está incluido en dicha cifra de CUATRO PESETAS.

Quinta: Se tendrán en cuenta, naturalmente, para la adjudicación de premios, los méritos estéticos de cada vestido (combinación de colores, originalidad y modernidad de la hechura, perfección del corte, etc.)

Sexta: Las señoritas premiadas (y las demás también, si para ello fuesen requeridas) deberán probar el precio del coste de sus vestidos, o someterlos al peritaje de los señores peritos modisteriles que formen parte del Jurado.

Séptima: La señorita concursante a quien se le pueda probar que su vestido ha costado más de la cifra tope de CUATRO PESETAS, quedará descalificada.

Octava: Un jurado compuesto por personas que se indicarán oportunamente, adjudicarán DIEZ premios.

Premios del concurso:

Primero.—Un precioso corte de vestido y un par de zapatos de la casa Francisco Peláez, Claudio Marcelo, 5.

Segundo. Un magnífico juego de café, japonés.

Tercero. Una bonita amntelería bordada.

Cuarto. Un aparato eléctrico japonés.

Quinto. Un corte de seda mate especial para ropa interior.

Sexto. Una sombrilla bordada, fantasía, para señora. Cuatro accésits.

"MUNICH"

Próximamente apertura. Cervecería y Restaurant. Victoriano Rivera (antes Plata) número 4

Lotería Nacional

(Por Teléfono y Telégrafo)

Con 100.000 pesetas: 13.517, Vigo, Alicante, Madrid, Granada, Barcelona.

Con 60.000 pesetas: 12.106, Madrid, Málaga, Barcelona, Valencia.

Con 30.000 pesetas: 4.402, Madrid, Jerez de la Frontera, Barcelona, Cartagena.

Con 25.000 pesetas: 4.833, Melilla, Barcelona, Vitoria, Sevilla, Bilbao.

Con 1.500 pesetas: 6.180, Guecho, Palma, Cádiz, Ceuta, Barcelona, Madrid, Montblanch; 29.438, Barcelona, Madrid; 31.625, Valencia, Almería; 35.295, Bilbao; 7.186, Zaragoza, Madrid, Cádiz, Ceuta, Barcelona, Sevilla; 18.538, Granada, Barcelona, San Fernando, Burgos; 14.459, Madrid, San Sebastián, Olot, Barcelona, Valencia, Málaga; 14.305, Madrid, Barcelona, Puerto Santamaría, Burgos; 25.063, Madrid, Palma, Castro del Río, Barcelona, Gijón, Granada; 27.251, Madrid, Barcelona, Málaga, Sevilla, Valencia; 28.360, Sevilla, Alicante, Palma, Sevilla, Málaga, Vigo, Barcelona; 16.400, Oviedo, Madrid, Barcelona, Sanmartín, Valdeiglesias, Sevilla, Zaragoza; 12.142, La Línea, Madrid, Barcelona, Valencia, Jerez de la Frontera; 26.402, Lérida, Barcelona, Algeciras, Sevilla, Melilla, Valencia; 36.066, Cáceres.

Premiados con 9 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

44 61 756 520 870 757 980 641 925 387
203 216 945 598 727 679 726 318 308
924 458 638 478 344 449 933 735 729
244 113 737 993 270 978 691 113 908
766 396 198 244 962 431 285 654 137
443 372.

MIL

479 318 768 765 553 764 032 681 275
250 393 787 833 894 834 816 198 752
647 076 273 522 513 958 365 628 157
061 743 207 376 941 307 942 078 826

DOS MIL

789 702 413 661 540 051 193 719 656
102 239 037 116 813 700 439 409 840
207 068 775 468 227 296 798 226 477
125 716 360 644 154 586 348 680 819
695

TRES MIL

526 887 705 153 334 031 776 040 713
878 413 146 345 797 690 108 434 400
165 339 049 288 167 775 378 988

CUATRO MIL

041 465 445 381 392 700 212 089 622
557 577 211 662 974 402 067 487 648
395 679 419 057 428 483 842 125 135
921 721 751 022

CINCO MIL

637 234 130 701 360 299 696 086 349
991 336 974 603 440 084 505 393 361
715 659 438 065 347 955 305 733 642
498 953 639 179 370 011

SEIS MIL

796 310 763 232 831 809 113 100 617
568 970 929 105 297 173 418 716 050
097 943 005 853 752 302 971 218 235
484 665 724 452 247 819 645 774 010
735 315 185 253 347 720 031 729 193
632 857 362 839 081 432 608 702

SIETE MIL

182 950 809 533 561 569 431 096 518
052 437 011 142 210 210 898 193 568
496 902 447 433 991 578 155 847 616
611 001 123 481 339 530 089 828 314
649 700 607 610

OCHO MIL

129 576 028 748 074 888 869 102 746
860 587 939 978 497 289 755 609 911
466 526 039 069 740 614 322 862 128
151 528

NUEVE MIL

406 628 836 745 768 142 919 094 614
748 606 253 175 610 428 837 337 904
149 999 412 790 251 424 778 852 636
002 579 571 191 364 503 063 197 179

DIEZ MIL

237 207 186 515 168 777 845 224 711
966 132 616 141 109 053 308 837 475
428 861 904 941 386 376 846 683 314
615 963 986 658 750 221 897 912 106
570 090 387

ONCE MIL

641 164 003 257 673 301 950 908 364
643 894 477 128 975 831 842 340 527
052 926 567 144 289 482 250 402 613
007 419 358 795 252 345 883 422 268
914 923 066 017 214 445

DOCE MIL

021 921 641 434 276 776 234 779 741
813 627 525 702 587 389 671 556 477
229 070 533 716 074 594 873 967 444
573 862 791 611 362 979 017 537 430

TRECE MIL

510 661 203 673 130 212 108 652 182
445 338 479 574 481 904 942 658 742
716 055 628 532 947 759 476 128 997
691 106 937 091 177

CATORCE MIL

098 922 289 047 207 454 561 797 827
021 100 268 135 840 900 261 032 569
523 169 744 453 858 460 929 791 038
122 068 550 371 043 474 283 846 066
132 434

QUINCE MIL

515 335 176 314 504 480 241 527 336
471 523 490 679 788 285 228 154 452
211 009 628 440 482 727 188 477 307
149 798 464 357 771 375

DIEZ Y SEIS MIL

130 566 370 489 396 985 298 791 517
260 411 756 285 894 162 291 605 089
110 051 324 412 853 955 742 157 125
555 543 974 040 098 981 819 625 410
320 236 702 024 678

DIEZ Y SIETE MIL

236 803 709 029 260 222 883 461 118
741 240 345 517 537 526 512 318 568
767 907 465 475 703 501 763 489 652
504 212 947 433 748 376 998 920 876
873 691 001

DIEZ Y OCHO MIL

289 477 705 557 042 884 427 405 888
133 435 586 075 631 019 787 319 699
172 908 307 921 543 812 730 749 975
479 455 229 555 723 887 590

DIEZ Y NUEVE MIL

962 804 153 713 506 028 299 448 648
568 417 757 893 179 089 244 247 128
792 311 498 156 096 201 797 905 808
345 434 481 503 670 946 629 781 264

VEINTE MIL

506 044 446 102 095 203 194 621 343
878 861 104 633 618 607 440 458 222
592 980 992 811 807 196 502 148 918
218 827 544

VEINTUN MIL

537 950 360 790 364 695 678 127 532
452 608 382 232 356 672 567 215 450
698 406 478 614 297 939 796 564 170
602 513 208 995 730 488 315 721 124
236 433 651 805 150 638 013 237 854
435

VEINTIDOS MIL

995 389 417 169 121 758 406 270 270
074 023 608 277 289 958 705 212 823
119 536 647 703 110 122 240 824 214
353 093 602 345659 875 925 479

VEINTITRES MIL

904 736 118 906 913 549 777 606 985
158 121 101 063 665 059 722 662 466
513 843 037 828 948 516 929 326 401
259 100 753 024 943 211 144 714 023
808 159 412 558

VEINTICUATRO MIL

286 670 911 060 638 314 169 264 012
568 341 520 864 058 565 553 983 862
517 928 838 032 877 964 656 816 989
948 110

VEINTICINCO MIL

167 515 005 512 334 452 983 308 918
033 014 413 283 906 134 527 356 227
424 149 050 586 570 323 643 780 185
931 644

VEINTISEIS MIL

996 209 046 890 545 073 604 727 038
851 856 976 271 571 694 298 636 656
861 655 931 533 425 705 852 281 784

VEINTISIETE MIL

102 580 531 111 992 448 901 045 400
586 920 795 174 880 989 031 401 177
168 185 295 893 756 658 491 155 885
176 149 861 104 161 054 336 197 718
834 736 405 510

VEINTIOCHO MIL

987 768 451 284 428 637 644 410 748
314 307 620 618 062 003 306 974 291
366 547 449 152 838 206 381 052 856
363 207 660 356 933 175 605 018 890

FORD EN CÓRDOBA
A. Baena Venzalá

VEINTINUEVE MIL

357	619	399	271	337	237	416	775	245
007	275	989	906	624	236	028	076	611
782	510	502	487	221	100	385	499	927
501	482	299	771	830	583	440	998	961
328	423							

TREINTA MIL

251	916	675	694	074	222	939	356	436
469	331	933	634	546	294	794	592	099
303	222	460	361	297	197	156	610	376
268	201	050	300	645	574	789		

TREINTA Y UN MIL

252	820	235	361	580	464	452	895	255
273	511	084	664	493	593	270	121	247
100	350	094	123	467	140	769	358	573
017	833	860	661	617	665	113	701	987
139	613	760	653	374	036	974	303	114

TREINTA Y DOS MIL

417	228	874	435	514	591	288	163	096
636	483	447	452	148	056	552	899	794
408	360	200	029	764	244	738	378	206
298	046	707	442	148	544	369	837	454
081	911	357	643	962	995	822	940	239
723	551	492	471					

TREINTA Y TRES MIL

939	801	182	973	185	064	920	027	209
326	610	111	737	060	206	508	432	873
201	072	247	159	509	471	602	360	665
208	219	938	211	653	799	708	263	590
164	747	155	393	086	774	377	745	158
899	079	387						

TREINTA Y CUATRO MIL

288	815	432	304	062	935	502	167	627
263	204	415	577	751	649	654	445	055
026	390	452	484	942	660	892	539	491
102	299	524	103	741	127	147	142	853
843	864	071	870	652	545	396	137	035
915	641	236	926	275	866			

TREINTA Y CINCO MIL

935	224	449	964	778	654	382	155	806
249	698	785	019	513	122	957	440	088
196	618	544	200	201	490	400	417	515
289	318	290	107	900	575	728	602	497
989	767	380	446	353	866			

TREINTA Y SEIS MIL

047	997	571	665	447	811	579	806	952
692	380	824	559	618	636	134	823	867
539	236	232	001	340	130	305	517	748
768	921	043	489	835	688	424382	666	
296								

TREINTA Y SIETE MIL

926	655	869	855	629	610	170	385	119
942	604	650	548	649	890	384	042	254
228	297	267	891	697	882	787	779	642
244	241	484	737	502	986	156	961	766
586	084	426	089	744	651	575	603	390
250	974	098	645	081	647			

TREINTA Y OCHO MIL

135	562	643	229	810	641	760	817	738
383	414	507	346	977	935	946	393	544
420	056	684	027	795	450	067	263	356
903	645	565	286	876	336	071	502	826
968	617	206	614	704	937	479	91	005
113	431	078						

TREINTA Y NUEVE MIL

941	314	717	356	887	167	892	025	081
392	699	177	634	070	251	234	088	439
396	195	085	767	550	830	138	796	640
328	576	903	400	176	055	890	848	411

207	459	803	437	694	385	360	286	886
032	206	247	009	302				

CUARENTA MIL

458	991	597	080	211	460	820	915	322
489	032	897	486	330	635	608	122	954
291	623	769	483	298	026	657	457	938
210	286	389	551	091	072	308	153	342
555	652	0003	323	887	474	949	316	076
496	179	828	822					

CINE GONGORA

MAÑANA VIERNES

Presentación de la Gran Compañía de Comedias Cómicas

LUPE RIVAS CACHO

con el mayor éxito de la temporada

A DIVORCIARSE TOCAN

GRAN FIN DE FIESTA

por **LUPE RIVAS CACHO** y la encantadora **LUISITA RIVAS CACHO**

ORQUESTA

Los Charros Mexicanos

PRECIOS POPULARISIMOS

En la Audiencia

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo de oficial de Sala en esta Audiencia provincial, nuestro querido amigo don Pedro Vibora Manjón.

Las dotes de cultura y talento que adornan al joven letrado, hacen esperar de él una labor brillante en el cargo del que se ha posesionado.

Al tomar posesión del mismo el señor Vibora, unido a nosotros por vínculos de amistad, ha tenido la gentileza de ofrecérsenos en el cargo.

Se lo agradecemos y le deseamos los éxitos que merecen su inteligencia y preparación jurídica.

MUNICH

Próximamente apertura: **CERVECERIA y RESTAURANT**. Victoriano Rivera (antes Plata) núm. 4.

Puente Genil

Nueva directiva

En sesión celebrada por el Centro Republicano Radical de Puente Genil, fué designada la siguiente directiva.

Presidente, don Antonio Almeda Morales, vicepresidente, don Rafael López Bueno Fernández; secretario, don Rafael Ortega García; tesorero, don Pascual García López; vocal primero y vicesecretario, don Miguel Redondo Carvajal; vocal segundo, don Modesto Delgado Estrada; vocal tercero, don Salvador Rey Luque.

LOS SUCEOS DEL DIA

SUSTRACCION DE ESPARRAGOS

José Jurado Rosales ha denunciado en esta Comisaría de Vigilancia que mientras cuidaba una caballería de su propiedad en la posada del Toro le sustrajeron de su cuarto un manojo de espárragos que valora en veinte pesetas.

Se ignora quien sea el autor de la sustracción.

CICLISTA INSOLENTE

Los guardias municipales detuvieron al ciclista José Reinos Obregón, que se insolentó con un guardia que le llamó la atención por infringir las ordenanzas municipales, en la calle de Gondomar.

SIN BILLETES

Los agentes de servicio en la estación central de los ferrocarriles detuvieron a Dámaso Chaves Murcia y Fernando Contreras Moreno, por viajar sin billetes desde Sevilla.

Quedaron los detenidos a disposición del Juzgado correspondiente.

CAIDA GRAVE

En la plaza de Colón cayóse al suelo casualmente, José Correas Villarín y se produjo la fractura de la muñeca izquierda.

Fué asistido debidamente en la Casa de Socorro, pasando después en grave estado a su domicilio.

ESCANDALOSOS

Juan Antonio Moreno Molina ha sido detenido por promover escándalo en la Cocina Económica.

HURTO DE AVES

Antonio López Amate denunció en esta Comisaría de Vigilancia, que de su finca "Los Baldíos", le han sustraído trece gallinas, un gallo y ocho pollos, valorados en ciento veinticinco pesetas.

MENORES DETENIDOS

Los agentes de Vigilancia detuvieron a los menores Manuel García Ramírez, Luis Padilla Garrido y Juan L. Ruiz, fugados de los domicilios paternos.

GOBIERNO CIVIL

Habla el señor Gardoqui de la Fiesta de Primero de Mayo

El gobernador civil señor Gardoqui al recibir a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones sobre la jornada de ayer.

La fiesta de Primero de Mayo se desarrolló en la capital y en la provincia sin novedad y sin que se registrara el más leve incidente, desarrollándose con perfecta normalidad todos los servicios públicos, y haciendo la población su vida habitual, pudiendo los obreros, en cuyos contratos de trabajo así se estipulaba, dedicar el día al descanso, o a festejarlo en el campo con sus familiares, como muchos lo hicieron.

Los servicios de Vigilancia y Seguridad a mis órdenes, se prestaron de un modo perfecto, y la fuerza pública ha sido una vez más la amparadora del Derecho y de la Libertad.

Con el mayor celo se cumplieron las órdenes dimanadas del Gobierno, acatadas por la sensatez de los obreros cordobeses habiendo yo experimentado al final de la jornada la satisfacción de haber logrado armonizar el sentido de la fiesta con el derecho de todo ciudadano a no verse molestado ni perturbado en el desarrollo de su vida ordinaria.

Una prueba fehaciente de ello es el hecho de que, previamente autorizados por mí, se celebraron sin el menor incidente actos socialistas en los pueblos de Villa del Río, Villafranca, Bélmez, Hinojosa del Duque, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Pueblonuevo y Aguilar, habiendo desistido de celebrar un acto análogo sus propios organizadores en Santaella.

Terminó el gobernador expresando su gratitud al pueblo de Córdoba por su cordura, y elogiando la probada abnegación de la fuerza pública, siempre presta a todo sacrificio en el cumplimiento del deber.

NOTAS LOCALES

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 6 de Mayo, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Central durante el mes de Septiembre último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

"CARTEL"

El cuarto número de esta magnífica Revista ilustrada que dirige Francisco Verdugo Landi, supera si ello es posible a los anteriores. He aquí una publicación, digna sucesora de "La Esfera" y "Nuevo Mundo" que antes de un mes ha alcanzado la máxima difusión en España y en América y la popularidad que es garantía del éxito más completo.

El último número de "Cartel" que se ha puesto a la venta en esta ciudad, como siempre al precio de cincuenta céntimos, contiene: página dedicada al glorioso Palacio Valdés, originales de Fernández Florez, Miquis, López Baeza, Gómez de la Serna, Astrana Marín, Carmen Pomés, Prados López, Conde de Romanones, Omedilla, Brimé, Gantes, Risquet, Antonio Robles, Arnold, etc.; dibujos de Penagos, Alvarez, Cañavate, etcétera; las habituales secciones humorísticas, de teatros, toros, deportes, modas y niños; los pollosperas de Demetrio, las novelas interesantísimas, los quebraderos de cabeza y numerosos otros originales que con razón han dado a "Cartel" el prestigio logrado en breve tiempo y que hacen de esta publicación la primera revista ilustrada española.

OCASION: Medias de seda para señora, desde 0'75. Camisas bordadas para señora, desde 1'75, en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

Angel Martínez Ruiz (Cerrajillas)

Ha dejado de existir en Córdoba, el que fué afamado banderillero de toros Angel Martínez (Cerrajillas). Había formado parte de las cuadrillas de los principales matadores, como Joselito, Gaona, Vicente Pastor, Paco Madrid y otros. Tuvo varios percances propios de la profesión, y uno de ellos, el más grave quizá, la cogida que sufrió en Nimes (Francia).

Desde hace poco tiempo no toreaba debido a una afección cardíaca que padecía, agravada, en tales términos, que le ha producido la muerte.

En Córdoba contaba con gran número de amigos y admiradores. Su muerte ha sido sentidísima y ha causado muy dolorosa impresión.

A la familia doliente y en especial a su viuda y a sus hijas, enviamos el más sentido pésame por la gran desgracia sufrida.

A las cinco y media de la tarde de ayer, se verificaron en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, (Trinidad) los funerales por el alma del que fué excelente banderillero y peón de toros Angel Martínez Ruiz (a) "Cerrajillas".

El templo se encontraba lleno de personas que habían acudido para rendir el postrer tributo al finado.

La presidencia estuvo integrada de esta forma:

Por la familia: Don Rafael Rodríguez Martínez; don José Martínez Bejarano; don Joaquín López Martínez; don Manuel Rodríguez Romero; don Rafael Rodríguez Martínez; don Rafael y don José Martínez Alonso; don Emilio López Martínez; don Francisco Rodríguez Martínez y don Enrique Buendía.

Presidieron por el "Club Guerrita": Don Rafael Guerra Sánchez; don Francisco Sánchez Cabrera; don Amador Naz Román y don Luis de las Morenas.

Presidieron por los matadores de toros y novillos, por los banderilleros y por los picadores: Antonio de la Haba "Zurito"; Rafael González "Chiquilín" y José de la Haba "Zurito", respectivamente.

Después del funeral se organizó el entierro que constituyó una sentida manifestación de duelo.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

A la familia doliente renovamos nuestro pésame más sentido.

SE IMPONEN NUESTROS PAÑOS
PORQUE DESDE EL PRIMER DIA
NOS IMPUSIMOS, LEALTAD PARA
EL COMPRADOR

PAÑERIAS MODERNAS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 2

CORDOBA

Hacienda

PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, se harán efectivos los siguientes libramientos:

Don Gonzalo Rodríguez de Austria, don Tello G. de Aguilar y Soto, don Isidoro Barneto, administrador de la Prisión Provincial, don Antonio Vázquez de la Torre, don Urbano Domínguez Díaz, don Francisco Marroyo Gago, Diputación Provincial, don Manuel Blanco Costa, don Enrique Segura, don Fernando Carranza, don Rafael Barneto, don Antonio Ruiz Ruiz, don Cristóbal Rodríguez Jerez, administrador de Correos, don Rafael Reina León, don José Molina Arroyo, don Abdón Fernández Abad, don José Trenas Leva, don Patricio García Maroto, don Manuel Molina Fox y presidente de la Audiencia de Córdoba.

El domingo en Puente Genil

La Asociación Provincial de Funcionarios Municipales entregará al señor Salazar Alonso un pergamino con el nombramiento de Presidente de Honor.

El domingo próximo, día 5 la Asociación Provincial de Funcionarios municipales, cuya meritísima labor en defensa de la clase merece las mayores alabanzas, entregará a su ilustre defensor, Excmo. señor don Rafael Salazar Alonso, un valioso pergamino, donde consta el nombramiento, por aclamación, de Presidente de Honor de la misma.

El acto tendrá lugar en Puente Genil.

Asistirán todas las autoridades cordobesas y un sinnúmero de asociados, como asimismo de la Región andaluza.

Después se celebrará en una famosa huerta de dicha localidad un banquete.

Al paso de la comitiva por Montilla, el acreditado bodeguero, señor Cobos, obsequiará a los expedicionarios.

Como todos los actos que celebra la Asociación Provincial de Funcionarios municipales, éste del domingo ha de revestir caracteres de solemnidad.

El pergamino, obra del funcionario asociado, don Manuel de la Paz, se haya expuesto en un escaparate de los Almacenes Sánchez, en la calle de Claudio Marcelo y está siendo elogiadísimo.

TELAS PRECIOSAS, para vestidos de señora y señoritas, las encontrará en **EL METRO** y también en sus tres Sucursales.

Inspección Provincial de Trabajo de Córdoba

CIRCULAR

Siendo necesario a esta Inspección Provincial del Trabajo, conocer exactamente el estado en que se encuentran las industrias de construcción en esta capital y su provincia y a fin de mejor conocer el desarrollo de la misma y en cumplimiento, también de cuanto en este asunto ha ordenado el Ministerio de Trabajo, ruego a todos los señores patronos del Gremio de la construcción, que en el plazo más breve y posible, y en el que en ningún caso deberá exceder de cinco días, a partir de esta fecha, tengan el obsequio de contestar a esta Inspección por separado, las siguientes preguntas:

Primero: Obras que tiene usted en construcción dentro del término de Córdoba y su provincia, bien como contratista o como propietario.

Segundo: Cuantía o presupuesto de cada una de ellas.

Tercero: Fecha de comienzo y término probable de cada una de ellas.

Cuarto: Personal empleado en cada una de ellas.

Quinto: Proporción de la mano de obras en el presupuesto total.

Sexto: Materiales. Clase y procedencia de los mismos.

Séptimo: Descripción de los medios auxiliares empleados en cada obra (andamios, cimbras, armaduras, etcétera,) entibaciones, acodados y barandillas de seguridad. Elevación de materiales y medios auxiliares para evitar caídas.

Octavo: Caso de producir usted los productos cerámicos, para su obra, o para la venta a particulares, indique también el número de obreros empleados en las mismas, sus jornales y categorías. También deberá indicar en su caso, la producción actual en dicha industria cerámica, en caso de conocer la existencia de alguna de esta clase, instalada en este término municipal, ruégole indique a esta Inspección Provincial del Trabajo el nombre del propietario y donde tiene establecido su domicilio en la misma.

Noveno: De producirse para su uso, o venta a particulares, materiales para la confección de morteros y hormigoneros, se desea indique también el número de obreros que destina a estos trabajos, sus jornales, las distintas categorías de los mismos; así como la producción actual de esta clase de industria.

Décimo: En caso de emplear en su obra otros elementos auxiliares, que afecte a la construcción, se ruego in-

diquen también el número de obreros que tiene de esta clase; bien sea a jornal indicando el importe del mismo, bien sea por contrata, indicando el importe concertado por los mismos. También deberá consignar en esta pregunta las categorías y jornales de los distintos obreros que trabajen en los citados servicios auxiliares de su obra u obras, y que éstas también comprenden, no solamente la construcción o reparación de edificios, sino las obras de carretera, caminos, pavimentaciones, canteras, etcétera.

Espera esta Inspección Provincial del Trabajo que se tomará usted el interés debido en las contestaciones de esta circular y aportará cuantos datos tenga y estén a su alcance, pues tratándose de adquirir datos para realizar una monografía de la construcción en Córdoba y su provincia, y a fin de obtener los conocimientos necesarios para aplicarlos, después de un detenido estudio, al fomento o interés general, es de esperar, como indico, su aportación patronal y personal.

Les saluda atentamente.

Córdoba 30 de Abril de 1935.—El Inspector provincial, *M. Navajas*.

EL MOMENTO DEPORTIVO

UN GRAN ACIERTO

Ya está formado el equipo nacional que nos representará en Lisboa y muy fácil en Colonia. Este equipo tan esperado, y tan deseado de los deportistas españoles. Este equipo que va a demostrar a los incrédulos que aquello de "segundones" en el torneo mundial celebrado en Italia fue una injusticia, y los triunfos hispanos una realidad. Y que España sigue a la cabeza de las naciones del mundo futbolístico. Y que España no se quedará jamás postergada del resto de las naciones por su excepcional clase y su inagotable cantera. Y que España al fin, puede salir airosa de estas dos grandes competiciones. Porque todo el mundo espera que el once designado por el señor García Salazar nos deje en el verdadero lugar que nos corresponde. En ese lugar que pocas naciones podrán disputarnos.

Y nada más. Nuestra enhorabuena a don Amadeo que sin dejarse llevar por las fantásticas encuestas periódicas, ha sabido formar el equipo que a nuestro juicio, y al de todo el mundo, es el equipo que puede salir honrosamente de esas dos grandes competiciones internacionales.

A. de la R. A. de L.

La fiesta de los toros

EN TEFUAN

Una buena actuación de Manolete

La entrada un lleno.

Los novillos de Esteban Hernández resultaron superiores.

Los mejicanos Liborio Ruiz y Silverio Pérez se hicieron aplaudir en algunas ocasiones.

El cordobés "Manolete" tuvo una buena actuación, sobre todo matando, pues ejecutó la suerte con toda perfección.

El público lo ovacionó largamente y la impersión que ha dejado el muchacho ha sido muy buena.

Varelito Chico estuvo valentísimo toda la tarde saliendo en hombros.

El público satisfecho.

EN ALMERIA

Los novillos de Moreno Santamaría fueron buenos.

Torerito de Triana cortó las orejas y rabos de los novillos y salió a hombros.

Pazos bien en general, siendo muy aplaudido.

La entrada muy buena.

VISTA ALEGRE

La corrida de toros anunciada en la que debían haber actuado Niño de la Palma, Pepe Gallardo y Fernando Domínguez con toros de Saltillo, fué suspendida por causas ajenas a la voluntad de la empresa.

EN ALGECIRAS

Los novillos de Veragua bravos.

Luis Sánchez superior en los dos. Molinilla cortó la oreja del primero y estuvo mal en el último.

Las toreras La Belmontina y La Gallega no salieron del burladero teniendo que ser matados sus becerros por el puntillero. La bronca fué enorme.

La entrada un lleno.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Juan González Veleiriano, Antonia Iglesia Santos, Pilar Antivón Taguas, Josefa Muñoz Madrid y Rafael Sánchez Ortega.

Matrimonios: Miguel Esquina López con Josefa Fernández Ramos.

Defunciones: Manuela Cantillo López, de 87 años; Francisca Clariana Reyes, de 5 meses.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Francisco López Gallardo, Soledad Jiménez Tejada y Pedro Antonio Ruiz Arrizabalaga.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Angel Martínez Ruiz, de 52 años.

Gran Feria en Posadas, durante los días 2, 3 y 4 de Mayo de 1935

PROGRAMA

Conciertos musicales por la banda local.—En el Paseo de Pedro Vargas infinidad de festejos populares.—Dos grandes partidos de fútbol, en los que actuarán el equipo local BETIS BALOMPIE con otros equipos de la provincia.—Abundantes pastos y abrevaderos.—A todos los industriales que concurren a la Feria les será gratuito el sitio que ocupen, libre de todo arbitrio

Todos los forasteros que nos visiten podrán admirar el hermoso parque, orgullo de la provincia, alrededor del cual estarán situados los innumerables festejos que todos los años es la atracción máxima de los forasteros que nos visitan.

Bailes particulares y de sociedad en el Paseo de la Feria.

El pueblo de Posadas sabrá cumplir, como es su lema, con los forasteros, con la amabilidad que le caracteriza.

Posadas, Abril 1935.—El Alcalde, Antonio Uceda.—El Secretario, Manuel Castro.—El Presidente de la Comisión de festejos, Evaristo Moreno.

Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait", por mediación de esta importante entidad, han llegado a nuestra ciudad Mr. & Mrs. M. Wright; Mr. & Mrs. K. Nelson y Mrs. and Miss P. Phillips, procedentes de Londres.

De New York, Mr. & Mrs. David Bancouver.

De Paris Mr. et Mme. B. Mulery; Mr. et Mme. V. K. Willins y Mademoiselle L. Mander.

En viaje a "Forfait" marcharán al extranjero el culto médico señor don Rafael Blanco León, acompañado de su distinguida esposa señora doña Josefa Cruz Jiménez.

Deseamos muy buen viaje a la feliz pareja.

OCASION: Trajes hechos para caballero, en artículo de lana fina, con buenos gustos, buena confección y forrados, a 35, 40, 45 y 50 pesetas en todas las tallas en EL METRO y en sus tres Sucursales.

Tribunales

Audiencia

Causas por Jurado

En la Sala primera de esta Audiencia, se celebrarán mañana con intervención del Jurado, las vistas de las causas siguientes:

Del Juzgado de la Derecha de Córdoba, por raptor contra Antonio Gómez Tirado.

Los señores Garrote y Barasona, tienen a sus respectivos cargos la defensa y representación del procesado.

Del mismo Juzgado, por abusos deshonestos contra Rufino Arjona La Fuente, que será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor La Cerda.

Juicios orales

En la Sala segunda serán vistas y falladas las causas siguientes:

Bujalance: por lesiones contra Benito Navarrete Cantarero.

El abogado señor Espina, defenderá al procesado y le representará el procurador señor Torres.

Lucena: por estafa contra Juan Antonio Ramírez García.

La defensa y representación del procesado, están encomendadas al abogado y procurador señores Espina y Guerrero Lama.

Priego: por lesiones contra Manuel Toro Sicilia.

El letrado seyor López de Rosa, defenderá al procesado y el procurador señor Jiménez Roldán, lo representará.

Suspensión de una causa

Por no comparecer el procesado José Santa Cruz Ordóñez, ha sido suspendida la causa por raptor instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, la cual tenía que celebrarse hoy en la Sala Primera de esta Audiencia.

Sentencia absolutoria

En la misma Sala se ha celebrado hoy ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa por malversación, instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Cipriano Vaquero Ruiz.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

FORD EN CÓRDOBA
A. Baena Venzalá

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don Manuel Alvarez Revuelto, don Mariano Jiménez Ruiz, don Juan Gómez Gómez y doña Matilde Moreno.

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA URBANA

Ramón Zamora Gavilán, por tener un carro abandonado en la vía pública, y Joaquín Ortega Gómez por la misma falta.

Carmen Pino Criado, por tener ayer abierto su establecimiento de droguería.

Francisco Ruiz Morales, por tener ayer abierto su establecimiento de comestibles.

Juan González Trapero, por coger flores su hijo de los jardines de la Agricultura, y Eustaquia Martos Pérez por la misma falta.

Juan Cobos Avilés, por jugar su hijo a la pelota en la vía pública, José Romero Vargas, Antonio Carrillo Martínez y Josefa Muro Montilla por la misma falta.

Angeles Polo Priego, por implorar la caridad pública sus hijas.

Rosario Molina Diéguez, por coger flores de los jardines.

Francisco Arcas Muñoz, por estacionarse en la vía pública para la venta de caramelos careciendo de licencia.

Francisco Camino Espejo y Manuel Jiménez Expósito, por efectuar obras sin licencia, y Francisco Molleja Cantero por la misma falta.

PRENSA OFICIAL

"Boletín Oficial" de Córdoba

Entre las disposiciones que publica, figuran las siguientes:

Junta Municipal del Censo Electoral.—La de Espiel nombra presidentes de las secciones primera y tercera a don Antonio Cejudo Campos y don Rodolfo Abril, respectivamente.

—Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba.—Nombrando a don Matías Alonso García para la escuela de Puente Genil, número 7; a don Antonio Villa Vela, para la unitaria número 14 de Córdoba; a don Rafael Amaya Carmoña para la unitaria número 13 de Córdoba; a don Santos Viguera Criado, para la número 16 de Córdoba; a don Balmorero Areales Colinet, para la número 17 de Córdoba; a doña Jacinta Alejo Riofrío, para Navalcuerdo (Fuente Obajuna); a doña Custodia Ventura Zapata, para la de párvulos del Grupo Alcázar en Córdoba; a doña Justa C. Alonso Sánchez, para la de párvulos del Marrubial, en Córdoba; a doña Dolores Valero Pérez, para la número 3 de Villa del Río.

—Extractos de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Lucena.

—El Ayuntamiento de Lucena anuncia el concurso para proveer una plaza de oficial tercero con el haber de 2.000 pesetas anuales.

—El Juzgado de Pozoblanco anuncia la subasta de la casa calle Juan Ocaña, número 56 de Villanueva de

Córdoba. Tipo : 3.000 pesetas.

—Edictos de los Juzgados de Montilla, Fuente Obejuna, Baena, Pozoblanco, Posadas y Córdoba.

M. TIMONER

Peluquería de señoras

Marqués del Boil, 6.—Teléfono, 14-74.

CALENDARIO

Jueves 2 de Mayo

Sale el Sol a las 5'14. Se pone a las 7'9. Sale la Luna a las 4'16. Se pone a las 6'52.

Luna nueva a las 9'36 de la noche.

Santos del día de hoy.—San Félix, Aniversario de los mártires de la Independencia Española.

ESTA ES LA MEJOR HOJA DE AFETAR



PAQUETE DE DIEZ, 1'20 CUCHILLA, 0'5

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

VENDESE casa "Villa Ecija", en Punta Umbria (Huelva), construida recientemente. Darán razón, "Pescadería Malagueña", en Ecija.

SE VENDEN tres gallos ingleses de muy buena casta. Razón: Calle Fuente Obejuna, número 32.

SE VENDE una máquina Singer con tres gabetas y aparato de luz en precio económico. Razón: Agustín Moreno, 133.

SE VENDE una radio de 7 lámparas, marca R. C. A., en buenisimas condiciones de uso, con 7 lámparas de repuesto, todo en 350 pesetas. Para verla: Gutiérrez de los Rios número 60.

SE VENDEN cuatro sillones de barbería seminuevos. Para tratar, Avenida de Canalejas, sin número, barbería.

SE VENDE un camión Río y otro idem Ford, en muy buenas condiciones y se garantizan. Para verlos Garage Estrada, taller de Angel Arce, teléfono, 12-38.

SE DESEA comprar un violoncello y un contrabajo. Pueden dirigir ofertas al Ateneo Artístico y Literario de Castro del Río.

Arrendamientos

ARRIENDO portal grande con habitación y retrete al lado (calle Diario de Córdoba, 16). otro piso económico moderno en Conde de Cárdenas, 26. Vendo muy barato puertas, motor, paños, cristales, toldo y solar en Molinillo de Sansueña. Almacenes Hierro Aragón.

Huespedes

PENSION para establecimientos tres pesetas, tres cincuenta y cuatro pesetas. Librerías, 26. H. Comercio

Varios

RAFAEL MALPICA RUIZ, constructor de toldos y cortinas de todas clases. Herradores, 36, frente a la calle La Palma (Carpintero).

¡PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitira dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 por 100 anual sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia Oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. M. Enriquez, Córdoba.

Almonedas

ALMONEDA: Dos camas pequeñas y un lavabo. Rey Heredia, 15, principal.

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestia y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarian su dolencia.

Visita en **CORDOBA** el lunes día 6 de Mayo en el Hotel Peninsular de 9 mañana a 6 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: **JAEN** el martes día 7 de Mayo en el Hotel Rosario.

Casa Central, Gabinete Ortopédico HERNIUS. Rambla de Cataluña, 34, primero, Barcelona.

Diabetes, estómago, hígado, riñón, reuma y anemia.

Balneario de Fuente Agria de Villaharta

Temporada del 1.º de Mayo al 30 de Junio

Gran hotel situado en el kilómetro 35 de la carretera de Córdoba a Almadén, por donde pasan los autobuses del servicio de viajeros entre Córdoba y los pueblos de Pozoblanco, Fuente Obejuna y Pueblo Nuevo.

Informes: Jesús María, 1. Córdoba. Teléfono. 25-48.

NO COMPRE TRAJES

para Caballero sin ver antes las novedades exclusivas que presentan las **PAÑERIAS INGLESA S**, (Frente al Ayuntamiento). **GRANDES SURTIDOS. PRECIOS DIRECTOS. - CALIDADES GARANTIZADAS**

15 SOBRES DE LAS

Cuchillas de afeitar PINRI le dan derecho a una entrada de butaca de cincuenta céntimos, y 25 a una entrada de butaca de una peseta, en cualquiera de los cines de Córdoba. Esto se canjea en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11.

DINERO

Mucho se le abonará, si vende sus **MONEDAS DE ORO, ORO DE MUELAS Y ORO DE ALHAJAS VIEJAS**, en la **RELOJERIA SUIZA**, calle Claudio Marcelo, 19. Teléfono 27-57. Córdoba.

Casa de confianza, reserva absoluta pagando máximo valor en el acto por mucha cantidad que sea, con cheque sobre Banco de esta localidad.

No lo olvide, en la **RELOJERIA SUIZA. CORDOBA.**

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de **CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES** en general. Hilos y Tramillas. **MAYORISTA** en venta de **SISALES RASTRILLADOS Y EN RAMA. Cánamos rastrillados.**

CONSULTEN PRECIOS

Niños, niñas, mujeres y hombres

Presentando 15 sobres vacíos de las cuchillas de afeitar PINRI en la Sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 11, se les regalará al momento una entrada de butaca para cualquier cine de esta capital.

Teléfonos de LA VOZ 2436 / 2437

Humo puro - humo sano - humo dulce se obtiene usando

PAPEL DE FUMAR

Indio Rosa